

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DELEGATURA PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL**

INFORME DE RADICACIÓN DE SOLICITUD DE SIGNOS DISTINTIVOS

Bogotá D.C. , 6 de agosto de 2025

Ref. Expediente N°: SD2025/0078981

Tipo de Signo: Marca

Naturaleza del Signo: Mixta

DRA HYPE
TATIANA GUTIERREZ

Denominación del Signo: DRA HYPE TATIANA GUTIERREZ

Clases y descripción de productos y/o servicios:

35: Publicidad; gestión de negocios comerciales; administración comercial; trabajos de oficina.
44: Servicios médicos; servicios veterinarios; tratamientos de higiene y de belleza para personas o animales; servicios de agricultura, horticultura y silvicultura.

Versión Clasificación de Niza: 12

Solicitante (s):

TATIANA CAROLINA GUTIERREZ ORTIZ
CR 38 18 101 MALL PALMA
MEDELLIN ANTIOQUIA
COLOMBIA

Datos de Notificación:

MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ, cl 34 27 54 apto 1202, BUCARAMANGA
SANTANDER, COLOMBIA

Nota: Recuerde que todas las comunicaciones incluidas aquellas relativas a notificaciones serán enviadas al correo electrónico de contacto de su solicitud. Por lo anterior, es aconsejable revisar la bandeja de correo no deseado o spam de la cuenta de correo electrónico proporcionado para dicho fin.

Recuerde que creada la cuenta de usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, el mismo será de consulta pública en virtud de lo dispuesto en la Decisión 486.

Asimismo, tenga presente que una vez creado el usuario en SIPI y radicada la solicitud del trámite referente a propiedad industrial, está autorizando a la Superintendencia de Industria y Comercio a contactarle con el fin de informarle sobre actividades, iniciativas, programas y cursos sobre Propiedad Industrial, organizados por la entidad y/o por aliados institucionales nacionales y/o extranjeros.